



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría Técnica

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de mayo del año 2022.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con diez minutos, del día diecinueve de mayo de dos mil veintidós, previa convocatoria del Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, se reunieron en la Sala Legislativa "José Jorge Bajos Valverde", los Diputados integrantes de la Comisión en comento. -----

----- Que el Diputado Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el Ciudadano Esteban Albarrán Mendoza, da inicio con la reunión de acuerdo con los artículos 174 fracción IX y XII; 175; 179 fracción V, VI y IX; 181 fracción IV; 188; 193; 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor, dando la más cordial bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión, así como a las personas que nos honran con su presencia y servidores públicos que acompañan en este acto. -----

----- Continuando con el desarrollo de la sesión, se solicitó a la Diputada Secretaria Jessica Ivett Alejo Rayo, desahogar el punto **número uno** del orden del día y en consecuencia pasar lista de asistencia a los integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum de la presente sesión, estando presentes los Diputados, Esteban Albarrán Mendoza, Jessica Ivett Alejo Rayo, Yoloczin Lizbeth Dominguez Serna, Ricardo Astudillo Calvo y Raymundo García Gutiérrez; por lo que se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta Sesión Pública se tomen, de acuerdo con lo establecido en los artículos 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero vigente. -----



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría Técnica

----- En desahogo del punto **número dos** del Orden del Día, el Diputado Presidente Esteban Albarrán Mendoza, puso a la consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el proyecto de Orden del Día, siendo el siguiente: - - - -

Pase de lista y declaratoria de quórum.

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
3. Proyecto de Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se propone el proyecto de convocatoria para la elección y designación de la Comisión de Selección que forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción, análisis, discusión y aprobación en su caso.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

----- Acto continuo se sometió a votación el proyecto de Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes.- -

----- En desahogo del punto **número tres** del Orden del Día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, previa verificación de la veracidad e imparcialidad del contenido en la misma y en pleno cumplimiento a lo establecido en el artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se aprobó por unanimidad de votos. - - - - -

----- Acto continuo, en desahogo del punto **número cuatro** del Orden del Día, el Diputado Esteban Albarrán Mendoza, concede el uso de la palabra al Secretario Técnico, Lic. Juan Agama Montaña, quien expuso los elementos más importantes del Proyecto de Proposición con punto



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría Técnica

de acuerdo mediante el cual se propone el proyecto de convocatoria para la elección y designación de la Comisión de Selección que forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción; acto seguido, el Diputado Presidente concedió el uso de la palabra a los diputados presentes, mismos que se manifestaron a favor del proyecto y haciendo el compromiso de poder impulsar y respaldar en todo el proceso para dar cumplimiento a lo proyectado en dicha convocatoria. -----

La Diputada Secretaria, levanto la votación resultando ser aprobado por unanimidad de votos. -----

----- Siguiendo con la Sesión, en desahogo del punto **número cinco** del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales el Diputado Presidente Esteban Albarrán Mendoza, pregunta a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión si alguien quisiera hacer uso de la palabra para intervenir, sin que nadie solicitara el uso de la palabra, por lo que se procedió a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

----- De conformidad con el punto **número seis** del Orden del Día, toda vez que se desahogaron los puntos aprobados en esta sesión pública Ordinaria el Diputado Esteban Albarrán Mendoza, procedió a declarar la Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día en que inició la sesión, firmando al calce para dar fe del contenido de la presente sesión los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción presentes a dicha sesión pública, anexando la lista de asistencia de la misma. -----

----- **La presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de fecha 20 de octubre del año 2022.** -----


Dip. Esteban Albarrán Mendoza
Presidente


Dip. Jessica Ivette Alejo Rayo
Secretaria



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría Técnica


Dip. Ricardo Astudillo Calvo
Vocal


Dip. Raymundo García Gutiérrez
Vocal


Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Vocal

